



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2021-OR-UTC-01

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 9:00 horas del día 19 de febrero de 2021 encontrándose presentes en video conferencia a través de la plataforma **MEET**, los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, el **MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, en suplencia del C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado el **MTRO. VÍCTOR CUEVAS HERRADA**, Subdirector de Educación Superior, en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, **C.P ADRIANA CALZADA ORTÍZ**, Subsecretaria de Finanzas del Estado, en representación del C.P Carlos de Jesús Magallanes García, la **LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, Subdirectora Académica en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la **C.P JANETH ALEJANDRA DE LA ROSA ESPEJO**, Comisaria Pública suplente, el **LIC. JOSE MANUEL VELASCO SERNA**, Diputado por el VIII Distrito, el **PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS**, Jefe de departamento de Vinculación Educativa, en representación del Mtro Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo, la **C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN ESQUEDA**, como representante del Sector Productivo y Social, el **MTRO RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, Jefe del Departamento de OPD's y Secretario Técnico, así como, presentes en la sala de Juntas del Edificio "Centro de Innovación" que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo, ubicada en Carretera al Tepetate #102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes; el titular de la institución el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en compañía de sus colaboradores CP Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas, el Lic. Miguel Ángel Trinidad Esparza, Jefe del Departamento Jurídico y el MCE Marco Antonio Zepeda Lobato, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, con la finalidad de llevar a cabo la Primer Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Primer Reunión Ordinaria.

De esta forma, en uso de la voz, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, procede a realizar el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:



Al **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, en suplencia del C.P Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado.

Al **MTRO VÍCTOR CUEVAS HERRADA** Subdirector de Educación Media y Superior, en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

La **C.P ADRIANA CALZADA ORTÍZ**, Subsecretaria de Finanzas en representante del C.P Carlos de Jesús Magallanes García, Secretario de Finanzas del Estado.

La **LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, Subdirector Académica en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,

El **ING. JOSE MANUEL VELASCO SERNA**, Diputado por el VIII Distrito.

La **C.P JANETH ALEJANDRA DE LA ROSA ESPEJO**, Comisaria Pública suplente.

El **PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS**, Jefe del Departamento de vinculación Educativa, en representación del Mtro. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo.

La **C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN ESQUEDA** como representantes del Sector Productivo.

Así como el Titular de la Institución:

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ Rector de La Universidad Tecnológica de Calvillo.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 41 de la Ley para el control de las Entidades Paraestatales. Así como de los artículos 1 y 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo, certificando así, que se cuenta con el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, **dándose por validado con unanimidad.**

El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ** le da el uso de la palabra al **MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, para dar su mensaje de bienvenida a esta junta del H Consejo Directivo menciona que, hay un punto muy importante el cual ya lo revisaron con anterioridad y que se trata del informe de actividades ya que es muy importante señalar que hay avances significativos y se tienen que desatacar porque estamos en un entorno de



muchas dificultades, de muchas pérdidas en todos los sentidos, en educación hay tres grandes bloques que siempre lo repetimos los académicos, que son directamente en la escuela, pero también los emocionales y que tenemos que estar atentos no solamente en los alumnos si no en los docentes y directivos, la idea de que nadie se vaya de educación es que todos nos cuidemos, no solamente una campaña para recopilar dispositivos y aparatos electrónicos, si no era una campaña para mantener otra consigna que siempre hemos señalado desde el año pasado, que la escuela sigue abierta, entonces vamos a rendir buenas cuentas y eso va a implicar un doble compromiso de la universidad en mantener esos indicadores, ya que la Universidad Tecnológica de Calvillo es líder de la consolidación de la red investigadora, y ese liderazgo queremos que se siga fortaleciendo, es decir trabajar desde casa en beneficio de la educación de Aguascalientes. Agradeciendo su asistencia y pidiendo la comprensión ante las posibles dificultades que puedan observarse en el desahogo de la sesión.

Como siguiente punto el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, hace mención de la propuesta del Orden del Día para su aprobación, la cual se enuncia como:

1. Lista de asistencia y determinación del quórum legal
2. Bienvenida
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe de gestión del cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 y aprobación.
7. Informe financiero del periodo enero-diciembre 2020 y aprobación.
8. Solicitud de Acuerdos
9. Asuntos generales
10. Cierre de sesión

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, indica a los Consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del día, por lo que los miembros del Consejo Directivo manifiestan su conformidad. **Quedando debidamente aprobado por unanimidad.**

Pasando al punto siguiente, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al Titular de la institución, a dar lectura al acta de la asamblea anterior, quien solicita al Consejo Directivo la dispensa de la lectura del acta de la asamblea anterior, esto debido a que ha sido turnada a todos los miembros del H. Consejo Directivo para su revisión y aprobación, lo cual



garantiza que ha sido analizada en su momento. Por lo que solicita a los Consejeros, manifiesten a través de su voto, el estar de acuerdo con esta petición. Ante lo cual, los consejeros de manera unánime manifiestan su voto para omitir la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. **Quedando debidamente aprobada por unanimidad.**

Como siguiente punto el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, haga del conocimiento al Consejo Directivo, sobre el seguimiento de acuerdos, quien manifiesta lo siguiente:

Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2019-OR-3/04	<p>El H. Consejo directivo instruye al titular de la Institución para que realice las acciones necesarias a fin de considerar la depreciación de todos los activos que forma parte de la Universidad Tecnológica de Calvillo y presente un avance para la siguiente reunión de Consejo Directivo.</p> <p><i>El Rector comenta que el avance que se tiene sobre este acuerdo es que la Universidad Tecnológica del Norte, ya en su primer reunión de consejo directivo, sometió a consideración para la desincorporación de los bienes de la UTNA y su posterior donación a la UTC, solo se espera el dictamen y observaciones de la Contraloría del Estado y antes de que termine el primer trimestre estaremos en condiciones de concluir esta acción que, como se comentó en la reunión pasada es una actividad que se ha postergado durante siete años desde que se desincorporo la Universidad, es una actividad que requería de atención, de darle seguimiento y de atenderla con mucha responsabilidad y puntualidad.</i></p>	Pendiente

Como siguiente punto del orden del día el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al titular de la Institución rinda el informe del cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, tomando el uso de la voz el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, menciona que, en cuanto al informe de gestión, se les invita a los miembros del consejo a que vean un video que se realizó para ser más explícito el informe que se presenta y mencionar también un acumulado de las actividades que se realizaron el año pasado, que no todo fue perdida ni todo fue malo, también se tuvieron áreas de oportunidad, áreas de crecimiento y áreas de mejora, el apoyo del IEA en este año que fue histórico para el mundo entero ya que represento para nosotros una palanca fundamental para la función de la Universidad de nuestros planes, de nuestros programas y sobre todo el lograr que la escuela permaneciera abierta en unas circunstancias que eran muy desafiantes para todos, aun así tener números y logros concretos para nuestra Universidad ya que ha sido una gran satisfacción para todos los que laboramos en esta Institución y ustedes como Consejo Directivo que son quien representan el apoyo y en general para todo el pueblo de Calvillo.



Al termino del video el rector comenta que fue un periodo muy desafiante en muchos sentidos, ya con el apoyo y acompañamiento de todos tuvimos un buen cierre de año, especialmente este periodo que se informa, nos enfocamos mucho en el tema de la pertinencia y la permanencia de nuestros estudiantes, los de primer cuatrimestre son los de más riesgo de deserción por muchas razones, pero el seguimiento tan puntual que se le dio a los alumnos representa un logro sustancial porque el nivel de retención fue muy bueno, y se espera que esto se vaya convirtiendo en una fortaleza de la Universidad y llevar el seguimiento puntual de cada uno, el analizar la problemática que cada uno de ellos presenta. También se comentaba sobre la red de investigadores de Aguascalientes, que es una plataforma científica-tecnológica que ponemos a manos de todo el Estado, y que sin duda sentará las bases de lo que va a hacer la producción del futuro, la intención con esta red quizá no es obtener frutos de manera inmediata, pero conforme avance el tiempo y esta red se vaya nutriendo, no solamente en las investigaciones que se vayan haciendo en las Universidades Tecnológicas, si no en todos los centros de investigación en Aguascalientes. Otra circunstancia que quiero comentar es que su servidor fue considerado como uno de los seis rectores con la carrera de Turismo para integrar el Consejo Nacional de Turismo en la Red de Subsistemas, en las que estaremos tomando decisiones en torno a la organización de foros, eventos, talleres y sobre todo un trabajo muy cercano con las autoridades locales, federales y estatales, en torno a políticas publicas referentes al turismo y la reactivación económica, después de la pandemia los retos van a ser muy grandes ya que las características de cada región son distintas. Me llena de orgullo participar, ya que estaremos trabajando para poner en alto en nombre de Aguascalientes en materia turística y comentarles que este año se va hacer el Foro Nacional de Turismo, inicialmente se tenía considerada la Universidad de Bahía de Banderas como sede del evento, pero creemos que para el próximo año se haga en Aguascalientes y que puedan venir de todo el país a trabajar en nuestro Estado y a ensamblar las políticas públicas de la mano de los gobiernos desde un punto de vista académico. En las siguientes reuniones de Consejo estaré informándoles lo que vaya pasando dentro de este comité. Y coméntales también como lo dijimos en la última reunión del año 2020, tuvimos un derivado de los ahorros que se tuvieron en materia de movilidad, nos permitió adquirir dos vehículos que se compraron con el ahorro que se obtuvo y que está plasmado en el informe financiero. Otra cuestión que se hizo, fue aprovechar que los alumnos no asisten al campus para darle un mantenimiento total a la Universidad. Toma la palabra el Mtro Víctor Cuevas Herrada para felicitar la labor del Rector junto con todo su equipo y quiero hacer una pregunta, desde que pasaron todos los indicadores me llama la atención que, dentro de pertinencia, cheque lo del costo de los alumnos y se me hace muy elevada la cantidad, pregunto ¿porque se elevó tanto el costo del alumno? A lo cual el Rector le comenta que es en algo que se tiene que trabajar ya que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



en la primera reunión que se tuvo con el Dr. Herminio Baltazar Cisneros, nos hizo esa observación a todas las universidades en cuanto a que los costos de los alumnos estaban muy altos ya que eso va, en la función del número de alumnos de cada universidad, ya que al ser nosotros una universidad pequeña, el presupuesto que se nos otorga se reparte entre pocos alumnos y eso dispara nuestros costos por año, es decir una universidad que tiene más de mil alumnos su presupuesto se divide entre más personas y eso baja el costo. El reto es incrementar la matrícula para el año 2021 y esperamos que el trabajo que se está haciendo de posicionamiento de la universidad y la apertura de nuevas carreras, los estudios de pertinencia que se van a hacer este año respecto a las carreras que se tienen, y determinar que si las que se tienen son las que están demandando y si no poner atención que es lo que los estudiantes buscan en una universidad y poder ofrecerles esas ofertas. También comento que la carrera de Mantenimiento Industrial ha ido a la baja en los últimos años, ya que actualmente tenemos grupos de 8 alumnos y cuesta lo mismo darle clases a 40, por lo cual se está viendo la forma si es viable que continúe dicha carrera, se está viendo la manera de que se abra una carrera con temas agropecuarios o agrícolas, ya que son las necesidades del Municipio, toma la palabra la Lic. Yanick Hernández Domínguez, por lo cual comenta que no es un fracaso lo del cierre de carreras si no que es un cierre de carrera que no es pertinente ya que era carrera de la Universidad Tecnológica del Norte y que nos es viable ya para la Universidad Tecnológica de Calvillo, el cual informa que tomen su tiempo para hacer sus estudios de factibilidad y así poder mandar los oficios de apertura o cierre de programas ya que en este mes se abrirá la convocatoria. Toma la palabra el Mtro. Víctor Cuevas para informar que existe una fórmula para sacar el promedio del costo por alumno, una que da la DGUTyP y otra la SEFI, no sabe si esta fórmula refleja realmente lo que está pasando con en dicho costo. La Sra. Alma Edith Díaz de León pide tomar la palabra el cual pregunta que si hay estudiantes que ya egresaron de la carrera de mantenimiento que son necesarios para su empresa y pide información de dichos estudiantes para contactarlos y poder saber si están laborando o no.

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, pregunta a los consejeros, si ¿tienen algún comentario al respecto?, no habiendo comentarios, solicita manifiesten su aprobación al informe de gestión. **quedando aprobado por unanimidad.**

Como siguiente punto del orden del día, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al titular de la Institución, presente el desahogo del siguiente punto, por lo que en uso de la voz el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, quien rinde dicho informe, expresando los ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2020, en el tema del informe financiero la comisaria tiene algunos comentarios y así mismo recordar que en la sesión pasada nos hizo algunas



observaciones respecto a cuentas pendientes de subsanar y asuntos que se están arrastrando desde hace cinco años, en temas contables, este año instruí al Director de Finanzas para hacer un ejercicio de depuración integral, trabajar con el área jurídica y con el órgano interno de control, preparando lo que va ser el cierre de la administración y el compromiso es que todos estos pendientes se puedan subsanar y se pueda dar orden y certeza a todo el tema contable. Toma la palabra la CP Janeth Alejandra de la Rosa, comisaria publica suplente para dar su informe financiero el cual dice: De conformidad con lo señalado en el artículo 41 primer párrafo, sección 6 y 43 de la Ley de Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, así mismo como el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo, rindo el informe de los siguientes estados financieros, el objetivo del presente es rendir un informe sobre la racionalidad de los estados financieros correspondientes al primero de octubre al 31 de diciembre del 2020, en cuanto a su presentación, estructura y forma, mi revisión consistió en la verificación métrica de las cifras de los estados financieros y la cuenta pública, con base en la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, derivado de lo anterior hago un análisis de la información sobre lo cual se manifiesta lo siguiente, de los registros contables al 31 de diciembre del 2020, se identificó en la cuenta 1241-1-0001 denominada lote de bienes, la cual cuenta con un saldo de \$4'429,653.30, en donde la Universidad no concluye el proceso de donación y recertificación de los archivos no circulantes para poder cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, como ya lo comentaron que no se ha podido concluir los bienes que son de la universidad y los que no, ya que en esta fecha todavía se sigue con ese saldo, pero se espera como lo comentaron que se subsane para el último trimestre de este año, por lo mismo la Universidad registro al 31 de diciembre del 2020 un acumulado por la cantidad de \$1'653,255.00, a causa que no se tiene conciliados los activos no circulantes debidamente ni el total de los activos; el cálculo de dicha depreciación no se encuentra determina conforme a las principales reglas de registro de valoración del patrimonio y a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, ambos emitidos por la CONAC, la contadora María Isabel, me comento que ya se había depurado la mayor parte, pero todavía al 31 de diciembre se siguen trayendo saldos que son de años anteriores y aparecen saldos negativos. Por último, en la cuenta de proveedores por corto o largo plazo se detectan cuentas con saldos negativos que provienen de ejercicios anteriores, se han ido depurando, pero todavía quedan saldos, lo que se recomienda que hagan la depuración total de todos los saldos y los que no que se cancelen o vean de donde se están originando esos saldos. Cabe hacer mención que el informe se emite sin pronunciarme respecto de la veracidad y autenticidad de la información ahí planada, ni respecto de si el gasto se efectúa tendiendo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a que hacen mención los artículos



134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, ya que es responsabilidad de dicha Entidad el hecho que de la información ahí presentada sea veraz y autentica, pues de ella es la obligación de preparar y presentar dichos Estados Financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 17,22, segundo párrafo y 52, segundo y tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas Contable y Lineamientos para la generación de información financiera aplicable. Asimismo, es su obligación ejercer el gasto conforme a los principios constitucionales antes señalados. Derivado de lo anterior, este órgano de vigilancia tiene por vistos y recibidos los Estados Financieros por parte de la Universidad Tecnológica de Calvillo, al 19 de febrero del 2021, los cuales se ponen a consideración del pleno de la H. Junta Directiva con las observaciones que emito en el presente informe.

Toma la palabra el Mtro. Raúl González Chávez para hacer de su conocimiento que en la presentación del informe financiero al final del año que es para esta primera reunión, se pide que se someta a votación y aprobación de parte del Consejo y si se pudiera modificar este punto, que sea presentación y en su caso aprobación, y que quede plasmado en acta.

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita manifiesten su aprobación al informe financiero. **Quedando aprobado por unanimidad.**

Como siguiente punto tenemos la solicitud de acuerdos, el **MTRO RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ** cede la palabra al **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, para que dé a conocer los acuerdos, quien los menciona como se indica a continuación:

Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2021-OR-01/01	<p>Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación de la Reforma del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Calvillo, cabe señalar que este ha sido revisado por el departamento jurídico del Instituto.</p> <p><i>El Rector comenta que el año pasado se hizo un ejercicio de depuración de las posiciones de algunos de los compañeros de trabajo que tenían años laborando con un cargo y estaban ejerciendo otra función o se tenía el esquema de maestro con funciones administrativas y personal que estaba haciendo dos o tres de manera simultánea, ya se autorizó por parte del SISOP los cambio del personal, ya se encuentran laborando en el puesto que le compete, no se hizo ningún despido, ninguna contratación y ningún incremento salarial, ya que simplemente se dio orden, y comentarles que este punto habla específicamente de dos áreas que se crearon porque no existían aunque las personas ya laboraban en esta institución.</i></p>	Aprobado



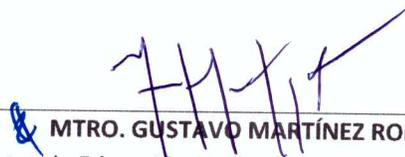
2021-OR-01/02	<p>Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación del Plan de Auditoría 2020-2021 por parte de la unidad auditora del órgano interno de control de la Universidad Tecnológica de Calvillo, cabe señalar que este plan ha sido en la carpeta digital con la información correspondiente previamente.</p> <p><i>El rector menciona que este año va a ser de revisión, de orden, de resarcir temas contables y cualquier asunto relacionado con pendiente de la universidad, comentarle que a partir de 2021 ya se tienen presupuestados dos integrantes más para el órgano interno de control, se está próximo enviar a la Contraloría para que validen sus perfiles.</i></p>	Aprobado
----------------------	--	-----------------

Dando seguimiento al orden del día el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, abre el espacio para abordar los asuntos generales, no habiendo ningún asunto que abordar, se pasa al siguiente punto.

Finalmente, el **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, cierra la Primera Reunión del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, no sin antes mencionar que ha habido avances significativos, ya que hay que reconocer muchas pérdidas, pero al mismo tiempo mantener la empatía, el entusiasmo y el reconocimiento dentro de esta pandemia hay muchas cosas extraordinarias que se están haciendo y espera que para la próxima reunión se realice de manera presencial.

Siendo las 10:30 horas, del 19 de febrero 2021, se da por terminada la Primera Reunión Ordinaria. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

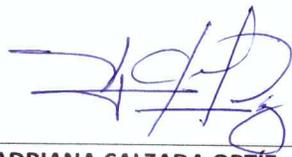
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO
Director de Educación Media y Superior, en suplencia del
C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado



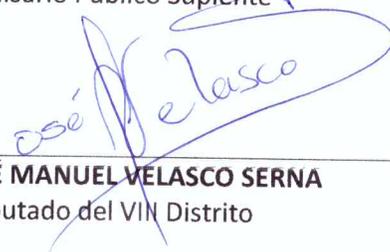
MTRO VÍCTOR CUEVAS HERRADA
Subdirector de Educación superior en representación del **Profr. Raúl Silva Perezchica**, Director General del IEA.



C.P ADRIANA CALZADA ORTÍZ
Subsecretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes en representación del **C.P Carlos de Jesús Magallanes García**



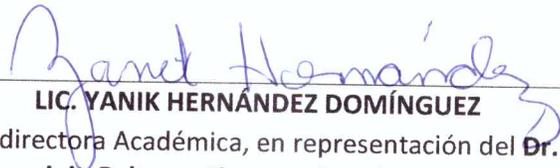
C.P JANETH ALEJANDRA DE LA ROSA ESPEJO
Comisario Público Suplente



ING JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA
Diputado del VII Distrito



REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
Subdirectora Académica, en representación del **Dr. Herminio Baltazar Cisneros** Coordinador de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas

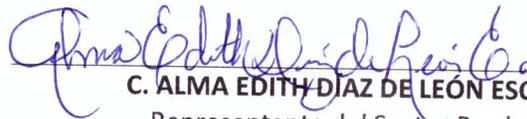


REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL



PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS
Jefe del Departamento de Vinculación Educativa, en
representación del **Mtro. Adán Valdivia López**,
Presidente Municipal de Calvillo

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO



C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN ESQUEDA
Representante del Sector Productivo

INVITADOS ESPECIALES

LIC JAVIER VALDIVIA DÍAZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo

MTRO RAÚL GONZÁLEZ CHÁVEZ
Secretario Técnico de la Reunión y Jefe de Departamento
de las DPD's



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de fecha 19 de febrero de 2021.